



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS.

Don Juan Gonzalez
Vizca

Dⁿ Joaquín Ch
y Cauceña

Afirmo
Manuel Manuel
S^o J^o Gonzalez

En Tehegin a quatro de Jun. de dho año boelero
Notifiqué el Nonviam^o de Maio como que le otorga
de la hermita y caudales de Sta^a de Tagima, a don
Manuel Ant^o Ramirez de Ubeda. Clerigo de memoria de
esto en Superior no. 5. en findido ayo de dho nombram^{to}
mientos y sus conglax. consto cargo y de como asi lo dije
y firmo yo J^o.

Manuel Ramirez
de Ubeda

Sonerrio

En la villa de Tehegin a quatro dias del mes de Enero
de mil Setecientos Setentados ante mi el ess. publico
y testig^{os}. que se espresaran parecieron Dⁿ Manuel
Ant^o Ramirez de Ubeda Clerigo tonsurado de

